



"Año de la Universalización de la Salud"

SILABO POR COMPETENCIAS

ASIGNATURA: PLANIFICACION ESTRATEGICA

CÓDIGO: 7A0080

I. DATOS GENERALES

1.1	Departamento Académico	:	Contabilidad
1.2	Escuela Profesional	:	Contabilidad
1.3	Carrera Profesional	:	Contabilidad
1.4	Ciclo de estudios	:	VII
1.5	Créditos	:	3 créditos
1.6	Duración	:	17 semanas
1.7	Horas semanales	:	4 horas (semanales)
	1.7.1 Horas de teoría	:	2 horas
	1.7.2 Horas de práctica	:	2 horas
1.8	Plan de estudios	:	2016
1.9	Inicio de clases	:	15 de abril de 2021
1.10	Finalización de clases	:	16 de agosto de 2021
1.11	Requisito	:	7B0210 – Análisis de los Estados Financieros - 7B0214 Contabilidad Gubernamental
1.12	Docente	:	Mag. Eduardo Martin Lama Martínez, Mag. Elio Antonio Barletti Baldassari,



“Año de la Universalización de la Salud”

1.12 Semestre Académico : 2021 - I

II. SUMILLA

Es una asignatura de naturaleza teórica práctica correspondiente al área de tecnología básica. El propósito de la asignatura es lograr que el estudiante comprenda la estructura presupuestaria. Es una asignatura de naturaleza teórica práctica correspondiente al área de tecnología básica. El propósito de la asignatura es lograr que el estudiante comprenda la estructura presupuestaria. Forman parte de esta asignatura los siguientes temas: El presupuesto funcional programático, clasificadores presupuestarios: clasificador institucional, clasificador funcional programático, clasificador de los gastos públicos, ventajas de la actual metodología presupuestal, el presupuesto y sus fases, concepto de presupuesto, organización del sistema presupuestario, proceso presupuestario, fases: programación, formulación, aprobación, ejecución, control y evaluación, presupuestos institucionales, criterios para la mensualización o programación del ingreso y egresos.

III. COMPETENCIA DE LA ASIGNATURA

El propósito de la asignatura es lograr que el estudiante comprenda la estructura presupuestaria.
Es una asignatura de naturaleza teórica práctica correspondiente al área de tecnología básica.



“Año de la Universalización de la Salud”

IV. CAPACIDADES

C1: El presupuesto funcional programático.

Identificar con el presupuesto la estructura funcional programática las líneas de acción que el pliego desenvolverá en el ejercicio presupuestal hacia el logro de los objetivos institucionales.

C2: Clasificadores presupuestarios: clasificador institucional, clasificador funcional programático, clasificador de los gastos públicos, ventajas de la actual metodología presupuestal.

Analizar e interpretar el los clasificadores presupuestarios que son un conjunto de herramientas informativas que proporcionan en forma organizada información útil teniendo en cuenta las funciones de las instituciones.

C3: El presupuesto y sus fases, concepto de presupuesto, organización del sistema presupuestario.

Revisar el concepto de presupuesto, el alcance, la forma de organización de la información, el alcance y las fases.

C4: Proceso presupuestario las fases: programación, formulación, aprobación, ejecución, control y evaluación, presupuestos institucionales, criterios para la mensualización o programación del ingreso y egresos.

Identificar las fases presupuestales y como establecer la programación de ingresos y egresos.



“Año de la Universalización de la Salud”

V. PROGRAMACIÓN DE CONTENIDOS

UNIDAD I					
EL PRESUPUESTO FUNCIONAL PROGRAMATICO					
C1 Identificar con el presupuesto la estructura funcional programática las líneas de acción que el pliego desenvolverá en el ejercicio presupuestal hacia el logro de los objetivos institucionales.					
SEMANA	CONTENIDOS CONCEPTUALES	CONTENIDOS PROCEDIMENTALES	CONTENIDOS ACTITUDINALES	CRITERIO DE EVALUACIÓN	HORAS
Semana N° 01	DEFINICION DE PRESUPUESTO Y ANTECEDENTES.	Concepto de presupuesto y tipo de presupuestos.	Reconoce las diferencias entre los presupuestos públicos y sector privado, identificándolos y explicándolos	Presentación de presupuestos y comparación. FORO No 1 Las NICSP cuantas son y quien las emite.	4
Semana N° 02	ESTRUCTURA Y PARTIDAS PRESUPUESTALES.	Partidas presupuestales utilizadas.		Identifica cada una de las áreas	4
Semana N° 03	NIC SP RELACIONADAS NORMATIVIDAD CONTABLE	Normas Internacionales del Sector Público relacionado con presupuesto.		Analiza el comportamiento de las partidas.	4
Semana N° 04	CASOS PRACTICOS	Casos de ingresos y gastos		Analiza la importancia de los presupuestos públicos	4



“Año de la Universalización de la Salud”

				y la evolución en el tiempo. TAREA 1 Casos NICSP 1 – NICSP 2	
Fuentes de Información: -Valdivia Cesar (2016). Contabilidad Gubernamental Tomo I y II I. Perú. Entrelíneas SRL Primera Edición. -Alvarado José (2012). Manual de Contabilidad Gubernamental. Perú. Ediciones Gubernamentales. Segunda Edición. -LEY No. 28411 Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto y modificatorias. http://www.mef.gob.pe -LEY No. 28708 Ley General del Sistema de Contabilidad y Modificaciones. http://www.mef.gob.pe					

UNIDAD II					
CLASIFICADORES PRESUPUESTARIOS: CLASIFICADOR INSTITUCIONAL, CLASIFICADOR FUNCIONAL PROGRAMATICO, CLASIFICADOR DE LOS GASTOS PUBLICOS, VENTAJAS DE LA ACTUAL METODOLOGIA PRESUPUESTAL.					
C2: Analizar e interpretar el los clasificadores presupuestarios que son un conjunto de herramientas informativas que proporcionan en forma organizada información útil teniendo en cuenta las funciones de las instituciones.					
SEMANA	CONTENIDOS CONCEPTUALES	CONTENIDOS PROCEDIMENTALES	CONTENIDOS ACTITUDINALES	CRITERIO DE EVALUACIÓN	HORAS
Semana N° 05	CLASIFICADORES PRESUPUESTARIOS - INGRESOS	Explica la importancia de los instrumentos de gestión Normativos – Presenta, clasificadores de Ingresos	Reconoce los clasificadores presupuestarios ingresos y gastos, la metodología presupuestal.	Evidencia el presupuesto de Ministerio. FORO No 2 La estructura del presupuesto de la Republica.	4
Semana N° 06	CLASIFICADORES PRESUPUESTARIOS - GASTOS	Explica la importancia de los instrumentos de gestión normativos – Presenta, clasificadores de gastos		Identifica los problemas en los clasificadores.	4



“Año de la Universalización de la Salud”

Semana N° 07	METODOLOGIA PRESUPUESTAL	Explica la importancia de las ventajas y desventajas de la metodología presupuestal		Aplica protocolo para formular informes	4
Semana N° 08	CASOS PRACTICOS DE LOS METODOLOGIA PRESUPUESTAL	Desarrolla ejercicios prácticos aplicando metodología presupuesta		Aplica protocolo para formular informes. TAREA 2 Casos de Ingresos Presupuestarios.	4
Semana N° 08	EXPOSICION TAREA No. 1 Casos NICSP 1 – NICSP 2				
	EVALUACIÓN PARCIAL				
Fuentes de Información:					
<ul style="list-style-type: none"> -Valdivia Cesar (2016). Contabilidad Gubernamental Tomo I y II I. Perú. Entrelíneas SRL Primera Edición. -Alvarado José (2012). Manual de Contabilidad Gubernamental. Perú. Ediciones Gubernamentales. Segunda Edición. -LEY No. 28411 Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto y modificatorias. http://www.mef.gob.pe -LEY No. 28708 Ley General del Sistema de Contabilidad y Modificaciones. http://www.mef.gob.pe 					
UNIDAD III					
EL PRESUPUESTO Y SUS FASES, CONCEPTO DE PRESUPUESTO, ORGANIZACIÓN DEL SISTEMA PRESUPUESTARIO.					
C3: Revisar el concepto de presupuesto, el alcance, la forma de organización de la información, el alcance y las fases.					
SEMANA	CONTENIDOS CONCEPTUALES	CONTENIDOS PROCEDIMENTALES	CONTENIDOS ACTITUDINALES	CRITERIO DE EVALUACIÓN	HORAS



“Año de la Universalización de la Salud”

Semana N° 09	FASES PRESUPUESTALES	Explica la importancia de las fases presupuestales	Reconoce la importancia de del presupuesto. Reconoce las fases del presupuesto.	Presupuesto de una institución pública. FORO No 3 Estructura del Sistema Nacional de Contabilidad.	4
Semana N° 10	PRINCIPIOS PRESUPUESTALES	Aplica principios presupuestales		Aplica protocolo para formular informes	4
Semana N° 11	SISTEMA NACIONAL DE PRESUPUESTO	Explica la ley 27709 del SNP		Evidencia comentarios revisión de presupuesto.	4
Semana N° 12	ORGANIZACIÓN DEL SISTEMA PRESUPUESTARIO	Explica la organización del sistema presupuestario		Identifica y Analiza situaciones	4
Semana N° 13	NORMAS LEGALES DEL PROCESO PRESUPUESTARIO	Explica la importancia de las normas legales en todo el proceso presupuestario.		Identifica y Analiza situaciones TAREA 3 Presupuesto 2021 Ingresos y Egresos.	4
Semana N° 13	EXPOSICION TAREA N° 2 CASOS DE INGRESOS PRESUPUESTARIOS.				
Fuentes de Información: -Valdivia Cesar (2016). Contabilidad Gubernamental Tomo I y II I. Perú. Entrelíneas SRL Primera Edición. -Alvarado José (2012). Manual de Contabilidad Gubernamental. Perú. Ediciones Gubernamentales. Segunda Edición. -LEY No. 28411 Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto y modificatorias. http://www.mef.gob.pe -LEY No. 28708 Ley General del Sistema de Contabilidad y Modificaciones. http://www.mef.gob.pe					

UNIDAD IV
PROCESO PRESUPUESTARIO FASES: PROGRAMACION, FORMULACION, APROBACION, EJECUCION, CONTROL Y EVALUACION, PRESUPUESTOS INSTITUCIONALES,



“Año de la Universalización de la Salud”

CRITERIOS PARA LA MENSUALIZACIÓN O PROGRAMACION DEL INGRESO Y EGRESOS.

C4: Identificar las fases presupuestales y como establecer la programación de ingresos y egresos.

SEMANA	CONTENIDOS CONCEPTUALES	CONTENIDOS PROCEDIMENTALES	CONTENIDOS ACTITUDINALES	CRITERIO DE EVALUACIÓN	HORAS
Semana N° 14	COMPRESION DEL PROCESO PRESUPUESTARIO Y FORMULACION	Explica y construye casos prácticos de proceso presupuestario y formulación.		Aplica protocolo para formular informes	4
Semana N° 15	APROBACION Y EJECUCION	Explica cómo se aprueba y ejecuta el proceso presupuestario		Aplica protocolo para formular informes	4
Semana N° 16	CONTROL Y EVALUACION	Explica cómo se controla y evalúa el proceso presupuestario		Aplica protocolo para formular informes	4
Semana N° 17	EXPOSICION TAREA N° 3 PRESUPUESTO 2021 INGRESOS Y EGRESOS.				4
	EVALUACIÓN FINAL				
Fuentes de Información:					
-Valdivia Cesar (2016). Contabilidad Gubernamental Tomo I y II I. Perú. Entrelíneas SRL Primera Edición.					
-Alvarado José (2012). Manual de Contabilidad Gubernamental. Perú. Ediciones Gubernamentales. Segunda Edición.					
-LEY No. 28411 Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto y modificatorias. http://www.mef.gob.pe					
-LEY No. 28708 Ley General del Sistema de Contabilidad y Modificaciones. http://www.mef.gob.pe					

VI. METODOLOGÍA

6.1. Estrategias centradas en el aprendizaje

La asignatura se desarrollará bajo la modalidad Virtual utilizando como herramienta la **VIDEOCONFERENCIA** con participación activa de los estudiantes mediante: exposiciones dialogadas, estudio de casos, aprendizaje colaborativo y cooperativo.

Se considerará el desarrollo de las siguientes actitudes en clases: participación, trabajo en equipo.

Las programaciones serán de la manera siguiente:



"Año de la Universalización de la Salud"

- a) **VIDEOCONFERENCIA:** Se programarán por cada clase:
 - La 1 primera hora académicas representan a la videoconferencia de clase
 - En 1 hora académica desarrollaran las practicas que se den en la clase, y enviaran sus respuestas a la plataforma para su calificación
 - Y en 1 hora académica restante será la videoconferencia para la retroalimentación
 - b) **TAREAS:** Se programarán:
 - En la 4ta semana Tarea N° 1
 - En la 8va semana Tarea N° 2
 - Y en la 13va semana Tarea N° 3
 - c) **FOROS:** Se programarán:
 - En la 1ra semana Foro N° 1
 - En la 5ta semana Foro N° 2
 - Y en la 9na semana Foro N° 3
-

6.2. Estrategias centradas en la enseñanza

La asignatura se desarrollará con evaluación diagnóstica, exposiciones teóricas, dialogo y debate de lecturas, desarrollo de casos prácticos y análisis de textos relacionados.

VII. RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE



“Año de la Universalización de la Salud”

La asignatura se desarrollará con el uso permanente de los siguientes recursos: **aula virtual**, biblioteca virtual, hojas de prácticas, lecturas, silabo físico y digital, **videoconferencias**, videos, páginas web.

VIII. EVALUACIÓN

8.1. Generales

- De acuerdo al **COMPENDIO DE NORMAS ACADÉMICAS** de esta Superior Casa de Estudios, en su artículo 13° señala lo siguiente: “Los exámenes y otras formas de evaluación se califican en escala vigesimal (de 1 a 20) en números enteros. La nota mínima aprobatoria es once (11). El medio punto (0.5) es a favor de estudiante”.
- Del mismo modo, en referido documento en su artículo 16°, señala: “Los exámenes escritos son calificados por los profesores responsables de la asignatura y entregados a los alumnos y las actas a la Dirección de Escuela Profesional, dentro de los plazos fijados”
- Asimismo, el artículo 36° menciona: “La asistencia de los alumnos a las clases es obligatoria, el control corresponde a los profesores de la asignatura. Si un alumno acumula el 30% de inasistencias injustificadas totales durante el dictado de una asignatura, queda inhabilitado para rendir el examen final y es desaprobado en la asignatura, sin derecho a rendir examen de aplazado, debiendo el profesor, informar oportunamente al Director de Escuela”

La evaluación de los estudiantes, se realizará de acuerdo a los siguientes criterios:

N°	CÓDIGO	NOMBRE DE LA EVALUACIÓN	PORCENTAJE
01	EP	EXAMEN PARCIAL	30%



"Año de la Universalización de la Salud"

02	EF	EXAMEN FINAL	30%
03	TA	TRABAJOS ACADÉMICOS	40%
TOTAL			100%

La Nota Final (NF) de la asignatura se determinará en base a la siguiente manera:

$$NF = \frac{EP*30\% + EF*30\% + TA*40\%}{100}$$

Criterios:

- EP = De acuerdo a la naturaleza de la asignatura.
- EF = De acuerdo a la naturaleza de la asignatura.
- TA = Los trabajos académicos serán consignadas conforme al COMPENDIO DE NORMAS ACADÉMICAS de esta Superior Casa de Estudios, según el detalle siguiente:
 - a) Prácticas Calificadas.
 - b) Informes de Laboratorio.
 - c) Informes de prácticas de campo.
 - d) Seminarios calificados.
 - e) Exposiciones.
 - f) Trabajos monográficos.
 - g) Investigaciones bibliográficas.
 - h) Participación en trabajos de investigación dirigidos por profesores de la asignatura.
 - i) Otros que se crea conveniente de acuerdo a la naturaleza de la asignatura.



"Año de la Universalización de la Salud"

8.2 Especificas

- ✓ **Examen parcial:** Se realizará en la 8va semana
- ✓ **Examen final:** Se realizará en la 17va semana
- ✓ **Trabajos académicos:**
 - **Prácticas:** Todos los días de clase
 - **Tareas:** Tarea N° 1 en la 8va semana, la Tarea N° 2 en la 13va semana y la Tarea N° 3 en la 16va semana
 - **Foros:** Foro N° 1 en la 3ra semana, el Foro N° 2 en la 5ta semana y la Foro N° 3 en la 9na semana

9. FUENTES DE INFORMACIÓN

9.1. Bibliográficas

- Valdivia Cesar (2016). Contabilidad Gubernamental Tomo I y II I. Perú. Entrelines SRL Primera Edición.
- Alvarado José (2012). Manual de Contabilidad Gubernamental. Perú. Ediciones Gubernamentales. Segunda Edición.
- Romero Enrique (2018). Presupuesto Público y Contabilidad Gubernamental. Colombia. ECOE EDICIONES. Quinta Edición.
- Albi Emilio (2009). Economía Pública I.: Fundamentos. Presupuesto y Gasto. España. Ediciones ARIEL. Cuarta Edición.
- Medina Castillo, William (2015). Contabilidad Gubernamental I. Ecuador. Ediciones UTMACH. Primera Edición.
- Medina Castillo, William (2015). Casos Prácticos de Contabilidad Gubernamental. Ecuador. Ediciones UTMACH. Primera Edición.
- Chávez Gutiérrez, Isabel (2017). Régimen de Presupuesto Público Explicado. Perú. Editorial Gaceta Jurídica. Primera Edición.

9.2 Electrónicas

- LEY No. 28411 Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto y modificatorias. <http://www.mef.gob.pe>
- LEY No. 28708 Ley General del Sistema de Contabilidad y Modificaciones. <http://www.mef.gob.pe>
- LEY 28693 Ley del Sistema General del Sistema Nacional de Tesorería. <http://www.mef.gob.pe>
- DEC. LEG. 1341 Ley de Contrataciones del Estado y modificaciones. <http://www.osce.gob.pe>



"Año de la Universalización de la Salud"

-Ley 27785 Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control. <http://www.contraloria.gob.pe>

Lima, 10 de Marzo de 2021

FIRMA Y NOMBRE DEL DOCENTE

Código

.....
**FIRMA Y NOMBRE DEL DIRECTOR DE
DEPARTAMENTO ACADÉMICO**

Código Docente

<i>Fecha de recepción del sítabo</i>